

SEÑORES:

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.**

REF: PODER PARA ADELANTAR, Y TRAMITAR PROCESO DE REGISTRO DE MARCA.

SILVIA MARCELA SANDOVAL SILVA, mayor de edad, con domicilio en Bucaramanga, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63.500.624 expedida en Bucaramanga actuando en representación legal de la sociedad KLS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.S. identificada con NIT 900.127.343-2 mediante el presente escrito confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE a **SEBASTIAN ALFONSO RUEDA QUESADA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.095.810.893, con tarjeta Profesional No. 282.784 para que promueva, tramite y lleve hasta su terminación el proceso de registro de la marca que actualmente se tramita ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

El apoderado para el presente asunto queda facultado para: conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar a este poder e interponer recursos de Ley. En general, el apoderado tiene todas aquellas facultades que de acuerdo con la Ley benefician a mis intereses

Sírvase señor Superintendente reconocer a mi apoderado personería en los términos y para los efectos del presente mandato.

Atentamente,



SILVIA MARCELA SANDOVAL SILVA
C.C. 63.500.624 de Bucaramanga
Representante Legal
KLS CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.S.

ACEPTO,



SEBASTIAN ALFONSO RUEDA QUESADA
C.C 1.095.810.893 de Floridablanca
T.P 282.784 del Consejo Superior de la Judicatura.